

# REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XIII. Precios de suscripción: Gandía 16 de Marzo de 1912 Correspondencia: C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2 Núm. 619  
En Gandía, un año . . . . . 2 ptas.  
Fuera de G.ª . . . . . 2'50

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



## VICENTE SALINAS

Admitiendo carga, y pasajeros y fletes corrientes para Cetta, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.  
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía todos los martes a las seis de la tarde

### Precios de los pasajes: GANDIA A BARCELONA

En cámara . . . . . 15 pesetas  
En cubierta . . . . . 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º r.

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló, calle de San Francisco de Borja, 81.

## Despotismo liberal

Por mucho que se diga y exajere el despotismo de los reyes y emperadores gentiles, todo es poco en comparación de la realidad; porque aquellos hombres vivían y gobernaban los pueblos con tan absoluto y universal dominio, que parecían verdaderos dioses. Por eso, cuando se tronizó en el mundo la doctrina de Jesucristo, se hundieron los imperios y las monarquías que tan bárbara y cruelmente abusaron de la humanidad, y sus defensores y partidarios merecieron la condenación de la Iglesia y el desprecio de los cristianos, de tal manera que, entre nosotros, cualquier acto de despotismo todavía se mira con verdadero horror.

Vino detrás de aquella barbarie el gobierno cristiano, ó sea el que se ejerce en nombre de Dios y con sujeción á la ley natural y á la divina revelación, y entonces el despotismo cruel y arbitrario trocóse en un gobierno verdaderamente democrático y paternal, como se puede ver en nuestra España durante el dominio de nuestra monarquía tradicional. Porque, aunque es verdad, que en contados casos se cometieron deplorables abusos, fueron estos como las miserias y los pecados de los que profesan la verdadera doctrina, y la conciencia nacional junto con el juicio de la Iglesia los condenaba, y sus fautores eran despreciados y aborrecidos de los pueblos, de manera que la vindicta pública protestaba y no perdonaba esas manchas, ni la injusticia y la iniquidad prescribieron jamás, porque por encima de todo y de todos estaba el poder de Dios.

Mas como quiera que junto con el supremo poder de Dios está su divina y santísima voluntad, que contraría las pasiones de los hombres, he ahí por qué el liberalismo nunca ha podido transigir con El, y deseando volver al despotismo antiguo, y no teniendo la gallardía necesaria para resucitarlo con toda su desnudez, pretende disfrazarlo con el carácter de popularidad que hoy afecta tener, escudándolo con la perversa ley de las mayorías, que es la verdadera romana del demonio.

De modo, que con distintos nombres, padecemos las mismas calamidades, porque con distintos collares, los perros son exactamente los mismos. Aquellos déspotas de la gentilidad hacían y deshacían á su antojo y se mofaban y abusaban del género humano de una manera horrible y vergonzosa, y no había en el mundo más ley ni más justicia que el capricho de su corazón, ni más virtud que la satisfacción de sus desenfadados apetitos. Exactamente igual que nos sucede ahora con los déspotas liberales, que en nada se paran, ni nada les arredra; con tal de conseguir sus perversos y malvados fines todo lo consideran lícito y honesto, porque para justificar sus actos, por criminales que sean, les basta con el voto de la mayoría.

Entre miles de ejemplos que pudiéramos citar en corroboración de lo que venimos diciendo, nos contentaremos con uno que es de actualidad, por aquello de que para muestra basta un botón.

El Gobierno trata de celebrar de una manera solemne el centenario de las Cortes de Cádiz. Las Cortes de Cádiz fueron una verdadera y espantosa calamidad en todos los órdenes; esto lo sabe el Gobierno y se le ha dicho. En el orden religioso la Iglesia las condena por heterodoxas, como lo acaba de hacer estos mismos días el Sr. Obispo de Cádiz, prohibiendo además á sus feligreses que tomen parte en las fiestas que se organizan para conmemorarlas. En el orden político, si alguien se atreviera á defender aquel aborto político, tiene obligación de señalar los frutos de prosperidad que por él hayamos logrado; tarea imposible, asistiendo como asistimos á la agonía de nuestra Patria.

Pero es que además estamos en la mayor miseria; los pueblos, unos emigran y otros se mueren de hambre; todos claman y piden á gritos ayuda y socorro, y el Gobierno se cruza de brazos porque no cuenta con medios para socorrerles. Es este momento oportuno para hacer gastos extraordinarios de puro lujo? Pues también esto se le ha dicho al Gobierno.

Y por fin se le ha dicho al Gobierno que el dinero que se destina á las fiestas del proyectado centenario es fácil que no lleguen á su

destino, y se le han citado ejemplos parecidos para confirmar su sospecha. A todo ha hecho el Gobierno oídos de mercader, y ha votado un millón y pico de pesetas para conmemorar y perpetuar una de las más grandes iniquidades y vilezas que se han cometido, política, social y religiosamente en España.

No es verdad, que podemos decir á los liberales ¿por qué habláis de despotismo antiguo, los que habéis hecho más, incomparablemente más odioso el vuestro? Ni hubo, ni habrá despotismo alguno que se pueda comparar con el despotismo liberal.

## Política y administración Cuatro vulgaridades

Entre las muchas causas de las deficiencias y equivocaciones que se notan en la mayor parte de los Ayuntamientos de España, hay una, la más poderosa, que como factor común pesa sobre casi todo cuanto aquellas Corporaciones tienen á su cargo: la misma que origina la imprevisión y la falta de celo por los administrados, característica de la gestión económica española: la ingenuidad de la política en la administración.

Claro que al decir esto no desconocemos que política y administración cuando del Estado se trata, no son, ni pueden ser independientes, puesto que en su verdadero y alto sentido de gobernación de pueblos, las orientaciones políticas no son, en definitiva, como dice un estimado colega de la Corte sino «criterios relativos á los derroteros que en opinión de unos y otros deben seguirse, en la administración para beneficiar mayor suma de intereses»; pero es el caso que por desventura nuestra, añeja y crónica, casi nunca es aquí eso la política, sino que por tal se entiende la menuda y continua lucha, el cabildéo, los medios puestos en acción por los partidos políticos para ganar el poder, para fabricar mayorías, para atraerse no opinión, sino inconscientes ó interesados votos, para ganar adeptos, no atraídos por fuerza de ideas ni de convicciones, sino por el favor, la merced, el disfrute de los recursos del presupuesto. Y esto, es pernicioso y absurdo, para los Ayuntamientos, que ni legalmente pueden, ni por consecuencia del procomún deben tener carácter alguno político.

Llegan los concejales al Ayuntamiento á título, no de administradores, no de vecinos preocupados en la vida de la población é intereses del vecindario de ella, no cual procuradores de éste, sino como agentes delegados del partido A ó B, y con la preocupación predominante de serles útiles y estar dispuestos á dedicar toda su actividad durante su permanencia en el Ayuntamiento, á preparar y engrasar la máquina electoral para cuando haya de ponerla en movimiento, á ganar votos para tal elección. Porque con tal de ganar ésto, poco importa que las subsistencias se carezcan, que el país se hunda, que el alumbrado no luzca, que la basura llene muchas calles, que la población no tenga fuentes públicas, que el agua destinada al riego se distraiga, que el término municipal esté abandonado, que se blasfeme en la vía pública, que los cines hagan su Agosto exhibiendo películas inmorales y pornográficas capaces de enrojecer á un guarda cantón, y tanta y tanta deficiencia y vergüenza como se advierte en la mayor parte de los Ayuntamientos de España, no de villorrios, sino de ciudades, y ciudades de alguna importancia.

Suele existir en casi todos los Ayuntamientos una inmoralidad no individual, mas sí política en que incurren no unos cuantos

hombres sin probidad capaces de pecuniarias irregularidades, sino muchos concejales que, sin obtener personales ventajas de tal índole, incompatibles con su condición de hombres honrados, no vacilan, sin embargo, en consentir, y aún cooperar, á que parte de los recursos municipales se inviertan descuidada é improproductivamente, sin beneficiar al vecindario, si tal mal gasto redunda en ventaja de los intereses políticos del partido á que pertenece.

La cosa es evidente; se trata por ejemplo de adjudicar un servicio, solicitado por diversos individuos ó empresas, que sabedoras de que en esta tierra lo decide todo la influencia política, procuran arrimarse á este ó al otro bando, á tal ó cual personaje, que en pago de pasados auxilios de índole política, ó en espera de ello para lo venidero, prestan su protección á este ó aquel solicitante, sin pararse á mirar el fondo del asunto, pues el próhombre no puede descender á tales menudencias, sino, mirar á los altos intereses políticos ante los cuales todo lo otro es, nada.

Surge de tanto en tanto algún Alcalde ó Teniente de Alcalde, que se proponen que mercaderes, industriales, propietarios, empresas y vecinos cumplan las Ordenanzas municipales, no defrauden al Municipio ó no estafen en precio, peso y clase al vecindario; al efecto, comienzan á ejercer una vigilancia escrupulosa y una inspección verídica, y como consecuencia surgen por todas partes descontentos (todos los castigados ó vigilados) y se disgustan los panaderos, y gritan los taberneros, y alborotan carniceros y tenderos de comestibles; comienza á vislumbrarse que todas estas gentes serán votos perdidos en la venidera elección; recibe entonces el celoso edil un suave aviso de que su celo es excesivo y molesto para determinadas personas del partido y... una de dos: ó cede y hace la vista gorda, ó si se empuera, pronto se fragua contra él una conspiración, en virtud de la cual se queda sin la vara para que pase á otro que no sienta comienzones de puritanismo.

No queremos seguir putreficando más casos, pues con lo dicho basta y sobra, para evidenciar la existencia de esa causa de inmoralidad, la más repugnante y dañina, que por invadir á casi todos los Ayuntamientos es á la que con mayor urgencia y empeño conviene combatir.

La modificación de la ley municipal en el sentido en que intentaba realizarla el señor Maura, pudiera ser el remedio, ya que con dicha reforma se limitaría el parlamentarismo municipal, y se exigiría responsabilidad personal á los encargados de resolver los asuntos del Municipio.

E. G.

## Carta de ultratumba

### A los señores Jueces de Instrucción, de España.

Mis amados compañeros: Ya lo habéis visto; la criminal revolución de Cullera, donde fuimos víctimas el actuarío, el alguacil y yo, ha llegado á su último resultado; el indulto de los siete mayores criminales y el olvido, y por parte de muchos, la execración de las víctimas.

Desde aquí, claro está, se ven las cosas de muy diferente manera que ahí abajo, y ni yo ni mis compañeros de infortunio deseábamos la muerte de nuestros asesinos; al contrario, celebramos su indulto, para que continúen en esa vida y tengan tiempo de volverse á Dios. Que tal es la señalada merced que el Señor ha otorgado al Charo de Cuqueta y á sus compañeros.

Pero á lo que iba; el indulto ha sido muy comentado por estos mundos eternos, y yo he tenido la suerte de escuchar la opinión de varios personajes muy importantes.

Saiz Calvo y Nuño Rasura decían: Está



visto que el oficio de Juez de España ya no es un sacerdocio; sino camino del martirio.  
Y es verdad. Hasta ahora el agricultor era mártir del abandono de los gobiernos, cien veces peo es que la langosta y la filoxera; el comerciante y el industrial, mártires de la contribución; el pobre, mártir del usurero; el empleado, del caciquismo. Con la gente de toda nadie usaba meterse, y ¡ay! del que á tanto se atreviera! Mas ya los jueces somos también mártires. ¿Mártires de quién? De los revolucionarios. Mejor dicho; de los instrumentos de la revolución; como esta es instrumento de masonería.

De la masonería que ha caído en la cuenta de que en España había dos cosas sanas: la mujer y la justicia, y está removiéndolo todo para perder á la mujer por las modas y de acabar con la justicia. ¿Cómo? ¿con el dinero? ¿con la intriga? ¿con la política? No, por estos medios no; porque de sobra sabe la masonería que los jueces de España no se venden por dinero, ni caen en la intriga, ni aprecian las insidias de los políticos. ¿De qué manera, pues? Por el plomo y el acero, por el puñal y el revólver.

A los españoles que gritan y vociferan, que son los menos, pero que son los que imperan y campan, ya no convienen Jueces que cumplan con su deber. Pero no cumpliendo con su deber, no serían jueces; y si estos no son sacerdotes de la justicia, quitados los sacerdotes, se cerraría el templo de Astrea, y un pueblo sin justicia no sería pueblo, sería un enjambre de seres, una cáfila de Marruecos, una manada de fieras. Y á esto va España por el camino emprendido. Aquí recordaba un republicano, que no está en el Cielo ni en el infierno, pero que tiene purgatorio para rato (gracias á que en la hora de la muerte renegó del liberalismo y del dactinarismo de los republicanos españoles), recordaba, digo, que Nakens, cuando fué indultado, aseguró: «que cien veces más ampararía y ocultaría á cualquier Morral». Y si esto ha dicho uno de los maestros, pueden pensarse lo que dirán y harán discípulos como los de Cullera. Porque la verdad es que yo no sé que, durante el largo proceso, desde Septiembre á Enero, los asesinos de Cullera hayan pronunciado una vez el nombre de Dios, ni que hayan dado la menor muestra de arrepentimiento, ni que hayan abominado de su crimen, ni que hayan tenido la más breve palabra de pena para mí, el actuario y el alguacil, ni para nuestras familias.

Esas son las noras que he recogido de la conversación de Saiz Calvo y Nuño Rasura Otro personaje, García Moreno republicano que está en el Cielo muy alto, me decía: ustedes, como yo, hemos sido asesinados por la masonería; y esta misma ha gestionado y conseguido el indulto de los de Cullera. ¿Consecuencias? Varias: que la masonería no quiere jefes de estado rectos, ni jueces íntegros; pero aplaude á los reyes que indultan, aunque la misma secta, cuando llegue el caso (y ha llegado muchas veces), no indulte á los reyes.

¿Pues Felipe II? Cuando oyó contar lo de la entrevista de don Alfonso con Morote, se puso lívido y le miró á don Pedro el Cruel de una manera muy significativa; y don Pedro respondió con una sonrisa que no se podría explicar; ¡había que ver!

En fin, (porque no terminaría si fuera á contaros lo que por aquí se ha dicho), todos me han encargado que os diga á los Jueces de España: ¡Que ya estáis frescos! Y... hasta otra.

El Juez de Sueca.  
por la copia  
PEPE DE GOYERRI.

## Desde Jávea

Sr. Dn. de REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La tradicional fiesta en honor de Jesús Nazareno, llamada de las camareras se ha celebrado en el presente año con extraordinaria solemnidad, siendo éstas doña Pepita Albi y doña Trinidad, esposa é hija del señor Alcalde de Ondara, D. Alberto Miralles.

El Domingo á las 9 llegó procedente de Ondara, el batallón infantil, siendo recibido por el Ayuntamiento, la banda de música y numeroso público. Acto continuo evolucionó con gran precisión en la plaza, siendo muy aplaudido. Terminada la esgrima, dió un paseo militar por todo el pueblo, llamando justamente la atención la marcialidad de los pequeños improvisados militares. A las 11 asistieron con gran recogimiento, á una misa rezada con órgano, y por último se les obsequió en el casino con un refresco, y las cuatro monisimas cantineras con dulces y flores, más tarde se les sirvió un succulento rancho en una casita de campo.

Por la tarde, desde su Ermita bajaron procesionalmente la veneranda Imagen de

Jesús Nazareno, iban detrás las camareras ricamente ataviadas con preciosos trajes y valiosas joyas, siendo acompañadas por don Alberto Miralles y D. Celestino Pons, á continuación iban el Clero, Autoridades, dos bandas de música y un inmenso gentío. Una vez entrada la procesión en la iglesia, acompañado al órgano por el inteligente organista Sr. Bordés, cantó un motete con su bien timbrada voz y gran delicadeza, el joven don José Colomes, cantó los gozos, terminando con el disparo de una artística traca. A la hora de costumbre la banda de ésta y la de Gata, dieron una serenata en la plaza ejecutando selectas composiciones.

Día 11. A las 9 se celebró con grandísima concurrencia de fieles, una solemne función religiosa, cantándose por nutrida capilla de música, una preciosa misa, y pronunciando un elocuente sermón el Sr. Cura de Albaida, D. Francisco Almenara; por la tarde dió principio un solemne Novenario.

De usted afectísimo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Jávea 13-3-12.

## Remitido

Gandía 10 de Marzo de 1912

Sr. Director de la Sucursal de «La Mundial» en Valencia.

Muy señor mío: Con esta fecha he recibido de esa Sucursal á presencia de su representante en esta población, D. Andrés Furió y del inspector de la misma D. Vicente Llatas Ortega, la cantidad de ciento veinte pesetas, que tenía satisfechas en la Cooperativa de Capitales de «La Mundial» de 1.910, cuya devolución de cuotas se me hace dentro de la misma semana en que he hecho la reclamación á esa Sucursal y como esta actividad y diligencia honra á la compañía y á los empleados que la representan tengo el gusto de dirigirla presente de la cual hará el uso que tenga más conveniente, teniendo verdadero interés en que ésta sea publicada para conocimiento de los asociados de «La Mundial» y que acredite á esa compañía de seria, honrada y diligente.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme á usted como su más atento s. s. q. s. m. b.

Ignacio Nicolau.

## Crónica de la Semana

Por fin estalló la crisis que tanto tiempo estaba prevista, y se llevó detrás unos cuantos ministros que ya no podían sin vergüenza sentarse en el banco azul. Por más que los que se han quedado y los que han venido á suplir á los caídos, la tuvieran, no sólo del banco azul, sino á muchos kilómetros de Madrid deberían ausentarse. Pero ¿qué quieren ustedes? dentro del régimen liberal hay costumbres que por malas é inverosímiles que sean se han de respetar.

Y así, un ministro no fracasa, si no abandona enteramente la carretera y se va por el atajo; pero el ministro fracasado queda como los zapatos rotos en las casas de los pobres, basta ponerles medias sueltas y darles un poco de betún para que puedan de nuevo funcionar sin desdoro de la familia.

Volvamos al asunto, que ya nos hemos desviado. Pues como íbamos diciendo, la crisis era preciso que se llevara detrás unos cuantos ministros que sentados en el banco azul, necesariamente habían de pasar mucha vergüenza; no sólo porque estaba demostrado que se habían apartado del camino, sino porque se habían ido tan lejos que ya no sabían ni cómo encontrarle y volver á él. Uno de los que se encontraban en este caso, y más afrentado por cierto que los demás, era el Sr. Gasset. Cualquiera que se extravía queda corrido en presencia de los que le ven y le notan, porque uno de los principales ramos de la vanidad humana es presumir ciencia y prudencia; pero la confusión de los extraviados crece por grados, conforme á la condición de cada individuo, y como el Sr. Gasset es el hombre de las carreteras, porque todo el mundo sabe que el agua y las carreteras son su fuerte, de ahí que es la mayor de las vergüenzas morir de sed y lejos de las carreteras como le ha sucedido al Sr. Gasset quien nunca soñó en otra cosa. Jamás se podrá decir con más motivo y razón que ahora: En casa el herrero cuchillo de palo.

Algunos políticos y hombres de Estado estaban que la camisa no les tocaba el cuerpo temblando de susto, al considerar el fin desastroso que se le venía encima al Gobierno de Canalejas, como consecuencia necesaria de su política económica. «Esto, decían, ni puede durar mucho, ni parar en bien, tanto gastó y tanto despilferó por parte del Gobierno, y tanta pobreza y tanta calamidad encima del contribuyente, es el principio del fin.»

¡Inocentes! no discurren tan pobremente si se hubiesen hecho cargo de la gran palanca que Canalejas tenía reservada para salvar la Hacienda en un caso de apuro. Y en efecto, cuando el Sr. Rodríguez y con él otros muchos consideraban ruinoso el estado económico de la nación de seguir por los derroteros que lleva marcados, Canalejas sacó del ejército de reserva al gran Navarro Reverter, y al instante se salvó Caparrotta. Bastante á este insigne hacendista, tres cuartos de hora para explicar al nuevo Gobierno presidido por S. M. que el estado de nuestra Hacienda es excelente y que no hay que temer ningún peligro. Todo cuanto se ha dicho en este sentido es pura preocupación y pusilamidad y tacañería si se quiere, de Rodríguez.

Seguramente que el público no se dejará convencer de los números del nuevo ministro de Hacienda, pero es lo que dirá él y sus amigos: á nosotros nos basta nuestra convicción más profunda y desde luego, estaremos siempre convencidos, dígame lo que se diga en contrario, mientras cobremos nuestra nómina.

Y como lo dicen lo hacen. Por eso echando á un lado cuestiones bizantinas, los amigos de Navarro y del Gobierno, (en eso de amigos entran en primer término los de casa) se han tirado á la calle y han comenzado las oposiciones á los cargos altos, por ahora, después... lo que venga...

Crean ustedes que esto es magnífico, es admirable; y bien necio será, quien por no tener en cuenta estas maravillas, se queje de los excelentes frutos que están dando en nuestra patria las conquistas de la libertad, en verdad que no nos los merecemos.

La huelga minera sigue su curso, causando estragos horrorosísimos que nadie pudo soñar, y dando satisfacción y contento á los que se alimentan con ideas anarquistas y sueñan en catástrofes regeneradoras. ¡Cuánta ignorancia y cuánta ceguera! Los vidrios rotos son difíciles de componer y aún cuando se logre componerlos con grandes trabajos, ya apenas sirven. Del mismo modo, las pérdidas espantosas ocasionadas, ya á estas horas, por la huelga no se repararán cualquiera que sea su fin, y si se logran reparar sería á expensas de grandes penalidades, porque esa es la ley natural y los efectos de toda clase de pérdidas. Pero ¿cuándo se acabará la malhadada huelga? Nadie lo sabe, ni se puede prever con certeza; por eso las noticias que nos llegan resultan tan contradictorias, porque cada uno hace sus cálculos según sus gustos é inclinaciones, y en estos casos, en que las cosas suelen ir de abismo en abismo, la realidad se separa de los deseos de los más y perjudica los intereses de todos. Esto último es lo único cierto y seguro; pérdidas, violencias, odios, rencores, injusticias, hambre, miseria, hé ahí el cúmulo de consecuencias prácticas que están por ahora á la vista, y lo que te rondará morrena, como dijo el otro, porque dicen si la huelga se generalizará más todavía.

El Gobierno hace como que hace, y algunos interesados se reúnen para hacer, cómo lo han hecho los naranjeros de la región valentina; pero ¿qué han de hacer los pobres? fastidiarse y aburrirse, viendo cómo se arruina nuestra mermada riqueza sin remedio, porque lo único que en este caso cabía hacer, estamos seguros que, aunque lo intenten, no logran conseguirlo: Si logran del Gobierno que obligara á las empresas ferroviarias que abarataran los precios de los transportes, sería algo y casi lo único que cabe hacer para aliviar los males del actual conflicto, pero no lo harán. Y si no al tiempo...

## CRÓNICA RELIGIOSA

### Iglesia Colegial

Domingo 17.—A las 7 la asociación del apostolado de la oración celebrará la Misa de Comunión, con órgano y letillas.

A las 9, la Conventual, predicando sobre la Dominica 4.ª de Cuaresma el M. I. señor Magistral.

A las 4 y media de la tarde el Ejercicio de los Siete Domingos del Patriarca S. José.

Martes, 19.—Solemne función religiosa al glorioso S. José haciendo el panegirico de tan excelsos Patriarca el M. I. señor D. Ramon Soler.

Sábado, 23.—Empezará el solemnisimo Septenario á la Virgen de los Dolores estando encargados de los sermones Dr. D. Bernardo Gil, Coadjutor: D. Pascual Vidal, Coadjutor; D. Salvador Gomar, Beneficiado y D. Vicente Molina, Coadjutor de S. José del Arrabal.

\*\*\*

### Iglesia de Santa Clara

La Rvda. Comunidad de Santa Clara, de esta Ciudad, celebrará un solemne Triduo en los días 18, 19 y 20 de los corrientes para conmemorar el 7.º Centenario de la Fundación de dicha esclarecida Orden.

Los tres días se expondrá á Su Divina Majestad á las seis y tres cuartos de la mañana, y acto seguido se celebrará el santo sacrificio de la Misa con acompañamiento de órgano y letillas.

Los sermones están confiados á los Reverendos Padres Escolapios y Jesuitas.

La V. O. T. celebrará Comunión general el último día, y por la tarde á las 5 y media dará principio el solemne ejercicio con sermón trisagio y reserva.

El día 23 á las cinco y media de la tarde, dará principio el solemne septenario á la Virgen de los Dolores. Los sermones están á cargo de los Rvdo. Padres, Francisco Crespo, y Rafael Giménez.

## NOTICIAS

Mientras el dueño del cinematógrafo del Teatro Principal, ha venido exhibiendo películas preciosas é interesantes como la del «Leopardo escapado», trasunso maravillosamente retratado de la vida de las ingentes selvas africanas, y otras, de escenas y episodios azaf pintorescos, pero ajustados á la moral, nada hemos criticado ni dicho en contra de esta clase de espectáculos, por conceptuarlos á la par que recreativos instructivos.

Pero desde el momento que en dicho Teatro se exhibieron el domingo último películas tan inmorales y pornográficas que merecieron la más enérgica protesta de todas cuantas personas decentes se encontraban en el local, no podemos, ni debemos, como representantes de la prensa que se llama eco de la opinión sensata de Gandía, permanecer en silencio, ni tolerar que en dicho Teatro, sienta sus reales la pornografía.

Conste pues nuestra protesta, que transmitimos al Sr. Alcalde, y si el dueño de dicho cinematógrafo continúa exhibiendo películas como las del domingo, emprenderemos una gran cruzada contra dicho espectáculo, pues no estamos dispuestos á consentir ni tolerar que en nuestra queridísima Gandía que tanta fama goza de culta y católica, se ofenda á la dignidad pública, y á la integridad de nuestras costumbres.

Por hoy nada más.

\*\*\*

Rogamos al Sr. Alcalde atienda las justísimas reclamaciones que varias veces ha formulado el Sr. Vicario del Grao. ¿No cree el Sr. Rausell que hay razón para recelar que por la maldita política se desatienden ineludibles obligaciones?

\*\*\*

Continúan animadísimo los calvarios públicos y de una manera especial, el que se celebra los domingos por la tarde en Santa Ana. El último estaba tan concurrido que ya apenas cabía la gente en la ermita, quedando la multitud satisfecha, entusiasmada y esperando el día de mañana para repetir con mayor fervor y devoción tan piadoso ejercicio.

A las dos y media de la tarde en punto, saldrá la procesión del Palacio del Santo Duque.

\*\*\*

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo pasado, en la agradable velada que celebró la sección de adultos de la Congregación Mariana se inauguró la Charanga. Dado al poquísimo tiempo de que pudieron disponer los músicos para los ensayos, nadie esperaba que hubieran podido ejecutar con tanta precisión y maestría los números que ejecutaron. El público recibió la novedad con singular alegría, los músicos todos merecieron plácemes y las más sinceras felicitaciones y alabanzas, y el entusiasmo es tan grande que ya está preparándose una sección de canto para alternar con las piezas que ejecute la nueva charanga. ¡Bien por la juventud gandiense!

Con el fin de dar á las veladas un carácter serio y formal, y tratar además materias más apropiadas y de más provecho á la vez, según la clase y condición de los que asistan, la Sección de propaganda de la Congregación Mariana ha resuelto distinguir las veladas que se celebran los domingos en dos clases, unas para niños y otras exclusivamente para adultos mayores de diez y seis años. Y así en las de los domingos primero (que ya es de los niños) y tercero de cada mes tendrán entrada los niños, y en las de los domingos segundo y cuarto, únicamente entrarán y tomarán parte los adultos.



Nuestro amantísimo Sr. Abad ha sufrido uno de estos días un brusco cólico que le ha obligado a guardar cama. Aunque la enfermedad no sea de grande cuidado, pedimos a nuestros amigos y lectores que le encomienden a Dios, para que le devuelva cuanto antes la salud tan necesaria para el bien espiritual de sus feligreses.

Con extraordinaria concurrencia se está celebrando en la Iglesia del Arrabal la novena del glorioso Patriarca S. José; de la predicción están encargados los PP. de la compañía, y en casi todos los sermones encarecen a sus oyentes, que interpongan el poder del bienaventurado Patriarca ante el trono del Altísimo, para alcanzar el beneficio de la lluvia. ¡Buena falta nos hace!

Días pasados tuvimos ocasión de visitar los Juzgados y Cárcels del Partido y apreciar la notable mejora llevada a cabo por el dignísimo Juez del partido, D. Eduardo Alonso y Alonso.

Las Secretarías, la del Gobierno y Judiciales que antes estaban á merced de las curiosos, muchas veces de mala fé hánse convertido en cómodas y bien dispuestas estancias, completamente reposadas del público para que el sigilo judicial no sufra detrimento ni menoscabo alguno; igualmente se ha restaurado la sala de Abogados y despacho de procuradores así mismo el local destinado á Juzgado Municipal, Registro Civil y Archivo.

**¡Fumadores!**

Modernas y elegantes petacas japonesas de última novedad, recibidas de los grandes almacenes "El Aguila", de Valencia, las vende á una peseta, el ordinario Paco Espí, que vive en la calle de Cánovas del Castillo (antes Pescadería) número 9.—Gandia.

La numerosa sección de jóvenes encargada de dar vida, atractivo y amenidad á dichas veladas, invita á la gente intelectual y versada en cualesquiera de los ramos de saber humano que desee tomar parte en ellas y contribuir con su cooperación á la difusión de la ciencia y de las artes ó industrias entre la juventud estudiosa y amante de la cultura verdadera.

Una de estas veladas exclusivamente para adultos, tendrá lugar el día de San José, en obsequio del glorioso Patriarca, habiéndose ofrecido algunos Pepes á tomar parte en ella. Así se hace.

**AVISO**

Se proporcionan cantidades á préstamos con hipoteca al interés del 5 al 6 por ciento anual.

Pueden dirigirse á don Vicente Salort calle de Cánovas del Castillo, n.º 6 principal, GANDIA acompañando franqueo para contestar.

Las señoritas del Ropero de María Inmaculada celebraron anteayer su conferencia mensual acostumbrada. La plática varió sobre los deberes de las hijas legítimas de la Santísima Virgen durante el santo tiempo de Cuaresma. Dijo el P. Director que en tiempo de Cuaresma las hijas de la Santísima Virgen deben apartarse de las diversiones mundanales, consagrarse á la oración, hacer algunas penitencias y acompañar al Señor en su Pasión tomando parte en todos los ejercicios públicos que se celebren en conmemoración de los padecimientos de Cristo y los dolores de su Santísima Madre.

Se rifaron varios objetos piadosos y artísticos, se nombró Vice-Secretaria á la señorita D.ª Rafaela Rignón y se hizo la colecta que produjo 26 pesetas y 50 centimos.

Si el Gobierno cumple la promesa que ha hecho á la comisión de diputados alicantinos que fueron á Madrid, á gestionar asuntos de interés para su provincia, los pobres leprosos de la provincia de Alicante están de enhorabuena, puesto que en los próximos presupuestos figurará una partida de 100 000 pesetas para pensiones á justificar en beneficio de aquellos infelices, los cuales con estos recursos ya podrán todos utilizar los servicios del Sanatorio de Fontilles. Algunos periódicos se han adelantado á dar la noticia incurriendo en dos errores manifiestos: el primero en dar por hecho lo que es mera promesa, y el segundo en considerar como subvención al Sanatorio, lo que, en el caso de conseguirse, será subvención á la provincia de Alicante, ó más bien dicho, á los enfer-

mos de Alicante, porque se ha de invertir en dietas para ellos á justificar.

De todos modos será un gran paso á favor de los pobres leprosos y de la sociedad en general y tanto el Gobierno que lo lleve á cabo como la comisión que lo ha gestionado merecen un pedestal de gloria y honor.

El próximo domingo saldrá una piadosa comisión de señoras, con objeto de recojer algunas limosnas para obsequiar el día del glorioso Patriarca S. José á los pobres de esta Ciudad, con una suculenta comida en la Cocina Económica.

En vista de este hermoso rasgo de caridad, es de esperar que los católicos gandienes contribuirán con algún donativo en beneficio de los pobres, á quienes se trata de obsequiar en tan señalado día.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas en botellas: **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (higado). Son insustituibles.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Como justificante del exacto cumplimiento en los contratos que realiza **La Unión Valenciana**, Sociedad mútua de seguros del ganado, nos complace en publicar el estado de siniestros pagados por dicha Sociedad hasta el 31 de Diciembre de 1911.

A D Ricardo Belda, de Onteniente, por una mula 150 pesetas. A D. Antonio Ureña, de Onteniente, por una mula 150 id. A don Ricardo Belda, de Onteniente, por una mula 160 id. A D. Rosendo Cabanes, de Jativa, por un macho 300 id. A D.ª Dolores Canet, de Albaida, por un asno 125 id. A D. Ricardo Belda, de Onteniente, por una mula 150 id. Adon Joaquín, Llorens de Valencia, por una mula 200 id. A D Hijos de C. Sanchiz de Aldaya, por un caballo 1.050 id. A don Nicomedes Benet, de Jativa, por un caballo 375 id. A D. Antonio Roselló, de Valencia, por un caballo 1.500 id. A D. Valerín Martínez, de Valencia, por un caballo 250 id. A D. Francisco Santa María Giner, de Valencia, por un caballo 700 id. A D. Francisco Creus Hilario, de Valencia, por un caballo, 1.000 id. A D. Vicente Ferrer, de Valencia, por un caballo 600 id. A D. Santiago López, de Bocairente, por un mulo 480 id. A D. Joaquín Gálvez, de Alcublas, por un mulo 500 id. A D. Julián Compañ, de Valencia por un caballo 225 id. A D. Salvador Puchades, de Valencia, por un caballo 1.000 pesetas. A D. Vicente Buinches, de Genoves por un caballo 600 pesetas.

(Se continuará)

**RAMON SANCHO**

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones.—Representante casa Gil y Cámara de Valencia

**TOS**

Ferina, Gripal, Asmática y Catarral se cura con el Jarabe de savia de Pino, con Heroína y Bromoformo del Dr. Palacios.

De venta en las farmacias de D. Ignacio Martínez y D. Gayerano García.

Representante: Juan Bta. Cervera.—GANDIA.

**CONTRA EL "POLL-ROIG."**

Se pulverizan naranjos ú otros árboles con polisulfuro Grima, Berdín.

Representantes en el distrito de Gandía: José Máñez Momparler, Rafelcofer; y José Tarrasó, Plaza del Rey D. Jaime, n.º 15. Gandía.

**EL MODELO**



**MANUEL PEÑARROCHA**

Fábrica de jabones  
carretera de Albaida 35 y 37  
Benipeixcar (GANDIA.)

**ESPECIALIDADES**

JABONES Cera  
Crema  
Marsella  
Caramelo

Se recomiendan por su dureza, suavidad y transparencia. Jabón marca "LAS LLAVES," pídase en todos los establecimientos.

**NUEVA FUNERARIA**

**LA SOLEDAD**

DE GIMENEZ, ESCRIVA y C.ª

Plaza de la Constitución, número 3.—GANDIA.

En esta funeraria encontrará el público un grande y variado surtido en cajas fúnebres para adultos, desde 9 pesetas hasta 1.000, y para párvulos, desde 1'75 pesetas hasta 500.

Esta casa posee un variado surtido en coronas de plumas del país y extranjeras, para vender y alquilar, á precios sumamente económicos.

El acreditadísimo almacén de harinas de doña Ascención Delgado de Molina, se ha trasladado de la calle de Juan Andrés n.º 6, á la del Arzobispo Company (antes Tosal), n.º 9 y 11.

En dicho establecimiento se expende pan aderosas clases á los precios siguientes:

Pan de Viena, suizo, y español (fresat) á 2 reales el kilogramo,

Pan de familia, superior, elaborada con la máquina «Higiénica Perfecta» á 1'20 pts el cuarterón; ordinario, á 1'10 pts.

Se admiten encargos y se sirven con prontitud y esmero especial.

Servicio á domicilio.

Harinas superiores, desde á 17 reales la arroba, hasta 26.

**JOSÉ FERRER MERÍ**

dueño del acreditado almacén de muebles, situado en el paseo de las Germanías, número 11, ofrece al público un abundante y completo surtido de puertas de acero ondulado, de la casa constructora Santamaría, la más importante de Barcelona, á precios baratísimos.

El Sr. Ferrer, único representante de dicha casa, se encarga de la colocación de las puertas, por precio muy módico.

Depósito de vigas y viguetas de acero para construcción.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

**EL RÁPIDO**

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc.

**CALABUIG Y C.ª**

Se remontan calderas. Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Avenida del Marqués de Campo. Frente á la estación del ferrocarril.—GANDIA.

**LOS SABAÑONES**

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

**POMADA ADROVER**

Precio: 2 reales caja.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandía.

**TERCIANAS**

Se curan radicalmente con el ELIXIR DE PEÑAGOLOSA.

Farmacia y Droguería de San Francisco de Borja. Ausias March 1 y Plaza Constitución.—Gandia.

Precios económicos en todos los artículos.

**SE ALQUILA**

En la calle del Duque Carlos de Borja número 11 se alquila una espaciosa planta baja propia para almacén ó industria con habitaciones en el principal.

Si se necesitara más local, puede agregarse otro tanto del que ya tiene, como asimismo puede modificarse la distribución á conveniencia del interesado.

Informarán en la misma casa escalerilla de la esquina.

**EL 606**

se aplica por vía intravenosa en la clínica de D. Andrés Cardona Morant.

Consulta de enfermedades secretas y Cirugía general.

OLIVA: Calle del Convento, 13

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.



# LA BARCELONESA

## FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas.

Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos.

Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.

### GRANDES ALMACENES

## EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

TEMPORADA DE INVIERNO

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España en ropas confeccionadas para cabaeros y niños.

VERDADERA OCASIÓN en todo clase de artículos para vesti.

Trajes de patén para caballero, desde 17 pesetas; pellizas, desde 14 pesetas; gabanes desde 25. Trajes y abrigos para niños a precios reducidos.

Calzado, Guantes, Camisas, Géneros de punto, Corbatas, Bastones y Paraguas, Artículos para viaje, etc.

Para encargos, F. Espí, Castelar, 3—GANDIA—

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York. Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúmano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este viaje rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia. M. MANGLANO (BARON DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

### TORRES DENTISTA

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, número 15-1.

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 ta de.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

## LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

## COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.<sup>A</sup> AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALÁ DE OLMO, Núm. 14.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc.; Lencería para señoras y caballeros; Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo núm. 14, nos permite admitir alumnas á toda pensión.

## AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle del Arzobispo Company núm. 6 (Paradería)—GANDIA